



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 33
mayo 18 de 2017

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
1	54-001-33-33-006-2017-000 53-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	JOSE ELBERT MEDINA RODRIGUEZ Y OTROS	LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL	Auto resuelve corrección providencia AUTO CORRIGE PROVIDENCIA DE FECHA 15 DE MAYO DE 2017, EXCLUYE DE DICHO PROVEIDO A LOS SEÑORES LUIS ARQUIMEDES PEÑA FLORIAN Y SHIRLY PAOLA RUIDIAZ Y TIENE COMO DEMANDANTES DENTRO DEL RADICADO DE LA REFERENCIA SOLO A LOS SEÑORES JOSE ALEXANDER MEDINA RENDON, JOSE ELBERT MEDINA RODRIGUEZ, JHON GERMAN ANGULO RENDON, DANIEL ANDRES MEDINA DIAZ, YUDI MARITZA MEDINA DIAZ Y LA SEÑORA LUZ MARINA RENDON QUIEN ACTUA EN NOMBRE PROPIO Y EN REPRESENTACION DE SU HIJA LEIDY JOHANA RIVERA RENDON.		17/05/2017

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 18 mayo de 2017 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 18 mayo de 2017 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


ELIANA BELEN GALVAN SANDOVAL
Secretaria